


AMPLIACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

VIOLENCIA FEMINICIDA

3) VIOLENCIA SEXUAL

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, expresa que la violencia sexual “Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto”.

A diferencia de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia en el estado de Guanajuato, la violencia sexual es “cualquier acto de contenido sexual que amenaza, degrada o daña el cuerpo o la sexualidad de la víctima, o ambas, que atenta contra su libertad, dignidad, seguridad sexual o integridad física, que implica el abuso de poder y la supremacía de la víctima, al denigrarla y concebirla como objeto”.



Consideramos un avance muy importante que se haya creado la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia en el estado, sin embargo, apreciamos que existen rezagos conceptuales fundamentales en la legislación que permitan a las juezas y jueces menos margen de interpretación porque en la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia sí especifica que son los hombres quienes ejerce la violencia contra las mujeres, mientras que la segunda lo deja implícito, porque bajo esta mirada “conservadora y neutral” sobre el ejercicio de la violencia, siempre cabe la posibilidad de que sean las mujeres quienes la ejercen.

Gráfica 10. Delitos sexuales que se cometen en contra de las mujeres y las niñas, periodo abril 2003-abril 2010.

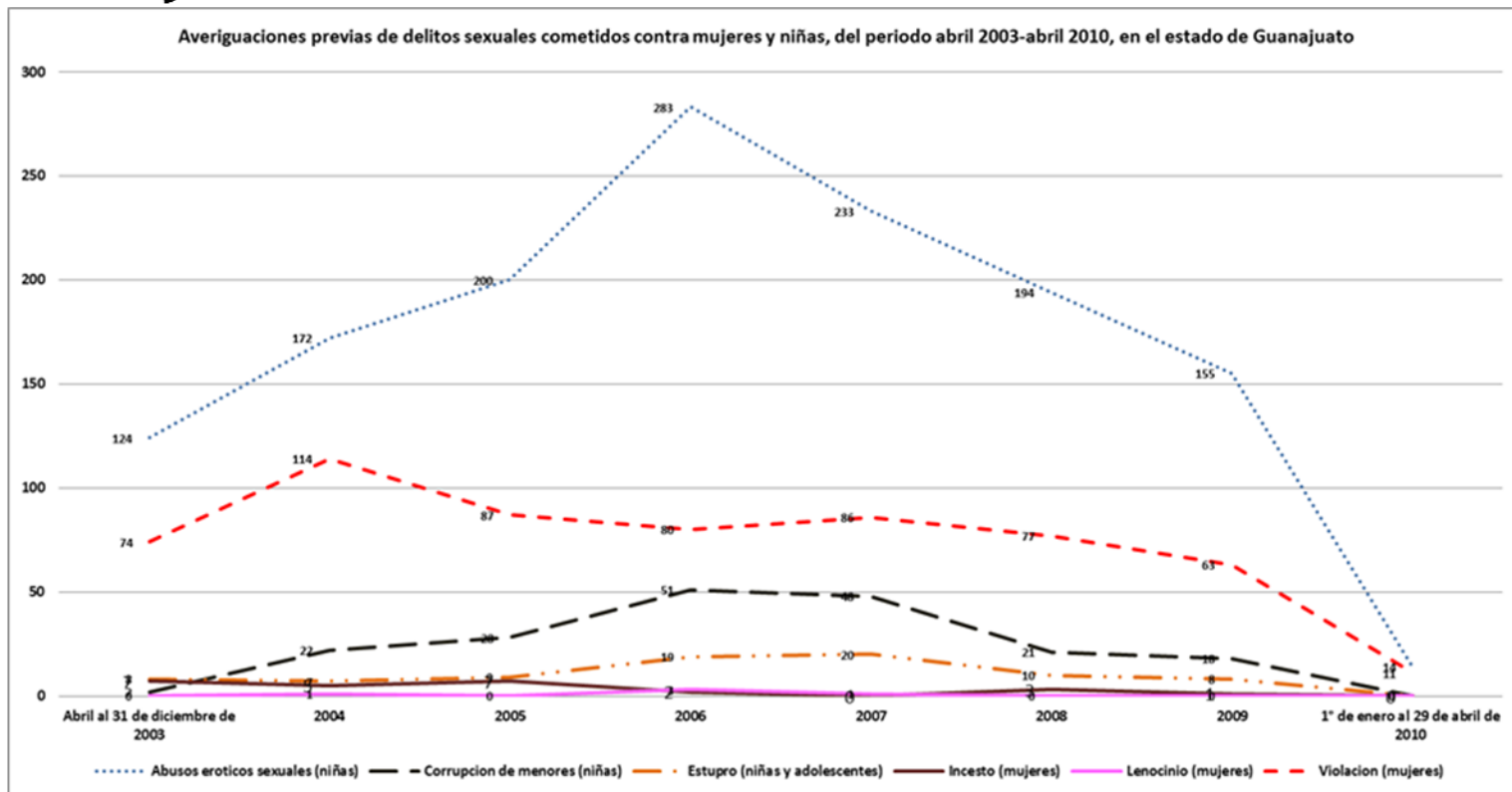


Tabla 20. Delitos sexuales que se cometen en contra de las mujeres en el estado de Guanajuato del periodo abril 2003 a abril 2010 cuyo estatus legal es consignada.

Estatus	Delitos	Abril al 31 de diciembre de 2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1° de enero al 29 de abril de 2010	Total general
Consignada	A busos eróticos sexuales (niñas)	124	172	200	283	233	194	155	14	1375
	Corrupción de menores (niñas)	2	22	28	51	48	21	18	0	190
	Estupro (niñas y adolescentes)	8	7	9	19	20	10	8	0	81
	Incesto (mujeres)	7	5	7	2	0	3	1	0	25
	Lenocinio (mujeres)	0	1	0	3	1	0	0	0	5
	Violación (mujeres)	74	114	87	80	86	77	63	11	592

Gráfica 11. Delitos sexuales archivados que se cometen en contra de las mujeres y las niñas, periodo abril 2003-abril 2010.

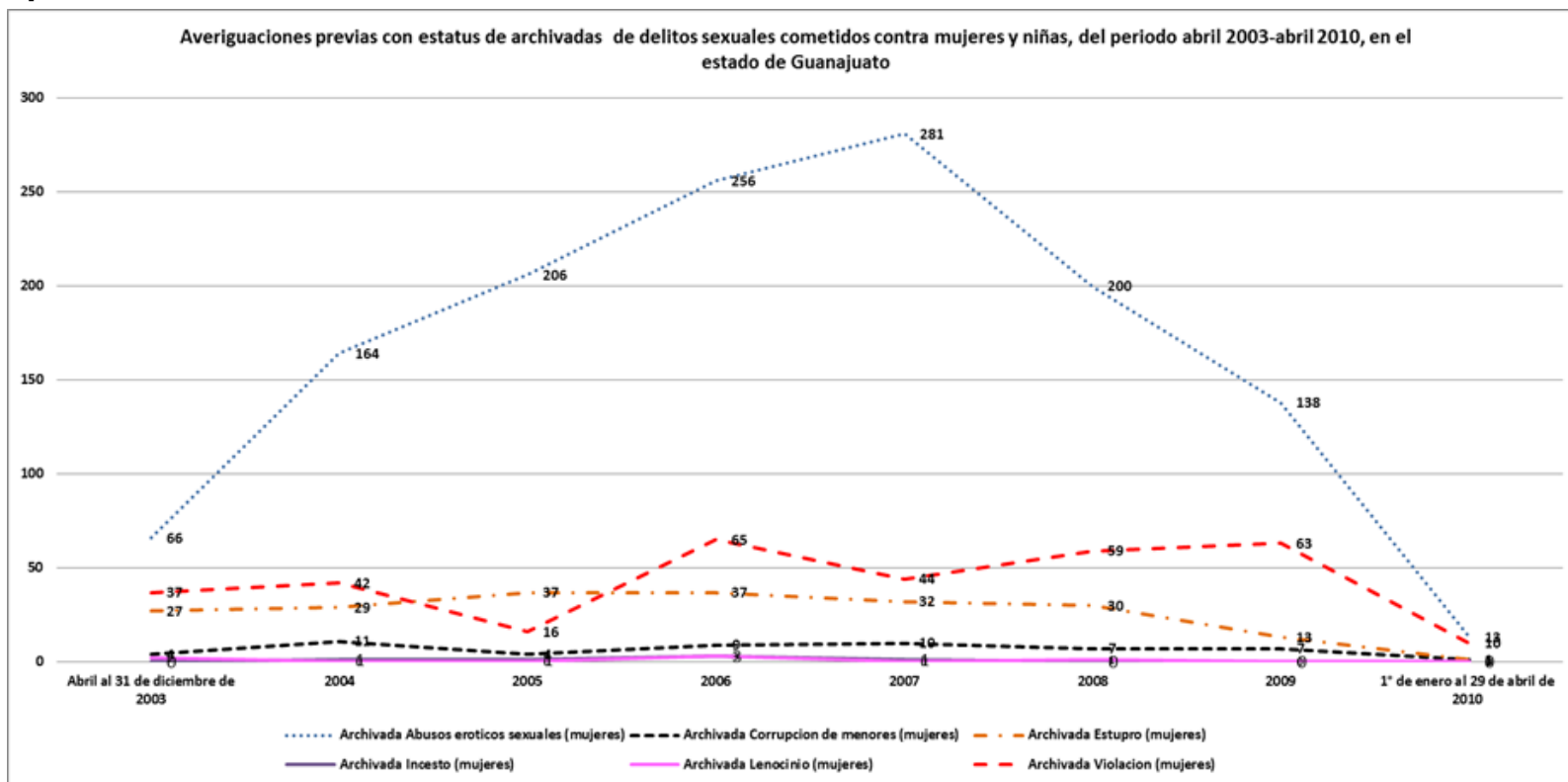


Tabla 22. Delitos sexuales que se cometen en contra de las mujeres en el estado de Guanajuato del periodo abril 2003 a abril 2010 cuyo estatus legal es reservada.

Estatus		Abril al 31 de diciembre de 2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1° de enero al 29 de abril de 2010	Total general
Reservadas	Abusos eróticos sexuales (mujeres)	28	43	86	66	46	47	24	6	346
	Corrupción de menores (mujeres)	3	1	7	1	4	2	0	0	18
	Estupro (mujeres)	2	2	2	2	6	4	1	0	19
	Incesto (mujeres)	0	1	1	1	0	1	3	0	7
	Lenocinio (mujeres)	4	0	1	1	0	0	0	0	6
	Violación (mujeres)	44	43	53	42	34	39	30	9	294